



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro

Honduras C.A
Tel 2433-40-23



AUTORIZACIÓN PARA CORTE DE UN ARBOL

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCON, DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN REALIZADA EL DIA 28 NOVIEMBRE DEL 2019, HACE CONSTAR QUE LA SEÑORA **ANTONIA VILLAFRANCA BANEGAS CON NUMERO DE IDENTIDAD 1805-1971-00129**, PRESENTO SOLICITUD A ESTA OFICINA POR 1 ARBOL, **DE LA ESPECIE ROBLE** EN EL SITIO EL BARRIAL EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE JOCON EN TERRERNO ACOTADO POR EL MISMO EN EL MUNICIPIO DE JOCON DICHO ARBOL SE CORTARÁN PARA CERCAR LA PROPIEDAD. ESTE ARBOL SE CORTARÁN EN EL AREA NASCIONAL DEL MUNICIPIO DE JOCON SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAIS. ESTE PERMISO ES SOLO POR DOS DIAS DESDE ESTA FECHA. PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCON A LOS 03 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2019



SIDNEY PERALTA ZAMORA

JEFE UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE JOCON

SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

YO: Luciano Isaías Martínez P. Mayor de edad Soltero

CON CEDULA DE IDENTIDAD NO. 1805197300777 Y CON DOMICILIO

EN Jacon Municipio de Jacon Depto. de Yoro

MUY RESPETUOSAMENTE PRESENTO SOLICITUD PARA LICENCIA NO COMERCIAL

POR 2 M3 DE MADERA DE Cedro DEL SITIO DE TENENCIA

DENOMINADO: El Sapotal DICHA MADERA

SERA UTILIZADA EN: Mejorar Puestas y vinhanas

LIMITES:

NORTE: con propiedad Isidro Urbina

SUR: con canal de Por medio y propiedad de Angel Cortez


ESTE: con propiedad del Sr. Luceno Solís

OESTE: con calle central hacia Olonhuto.

AL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL (ICF) PIDO ADMIR LA PRESENTE SOLICITUD Y PREVIO A LOS TRAMITES LEGALES CORRESPONDIENTES SE RESUELVA LO ANTERIOR

FECHA:

DIRECTOR R.N.P.
 SOLICITADA EN 1805
ANTONIA / VILLAFRANCA BANEAGS
1805-1971-00129



ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. Ninguna Autoridad o persona
 puede, por sí misma, a la vez, emitir un documento de identidad. La emisión de la
 identidad de una persona debe estar sujeta a la sanción penal correspondiente.

REPUBLICA DE HONDURAS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 ANTONIA / VILLAFRANCA BANEAGS



HONORENA POR NACIMIENTO
 NACIO EL: 31 JULIO 1971
 SEXO: FEMENINO
 EMITIDA EL: 21 OCTUBRE 2009



0015010-02

1805-1971-00129



JEFE UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE JOCON
SIDNEY PERALTA ZAMORA

[Handwritten signature]

ESTE ARBOL SE CORTARÁN EN EL AREA NASCIONAL DEL MUNICIPIO DE JOCON SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAÍS. ESTE PERMISO ES SOLO POR DOS DIAS DESDE ESTA FECHA. PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCON A LOS 03 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2019


PLACA: 302BNR
MODELO: 2.8
COLOR BLANCO
MARCA: TOYOTA
CARACTERISTICAS

30 POSTES SERAN TRASLADADA HACIA EL PUEBLO DE JOCON. SERA UTILIZAD PARA POSTES PARA CERCAR UNA PROPIEDAD. LOS ENCUENTROS LA CUAL SERA TRASLADA HACIA EL PUEBLO DE JOCON. ESTA MADERA PRESENTO SOLICITUD A ESTA OFICINA POR 1 ARBOL, DE LA ESPECIE ROBLE EN EL SITIO XIOMARA VASQUEZ HERNANDEZ CON NUMERO DE IDENTIDAD 1805-1986-00108. REALIZADA EL DIA 28 NOVIEMBRE DEL 2019, HACE CONSTAR QUE LA SEÑORA DINA DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCON,

AUTORIZACIÓN PARA CORTE DE UN ARBOL

Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23




 FIRMA Y SELLO ALCALDE
 Comandante en Jefe

VALIDO HASTA: 31-12-2019

MUNICIPALIDAD DE JACON
 Jacon, Yoro

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
 El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

Dina Xiomara Vasquez Hernandez

Ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 2014 por lo que se le extiende esta constancia de pago, para que pueda efectuar cualquier de los actos numerados en el art. 2. del Dec. Legi. No. 161 del 2 de septiembre de 1966, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

No. 00000779

Jacon 15-11-2019

Lugar y Fecha

ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ningún Activo o persona
 singular podrá poseer a una persona de la especie de su género. La inscripción de la
 inscripción de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

1805-1986-00108
 SOLICITADA EN 1805
 DINA XIOMARA / VASQUEZ HERNANDEZ

Director R.N.P.
[Signature]



REPÚBLICA DE HONDURAS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 DINA XIOMARA / VASQUEZ HERNANDEZ

HONDUREÑA POR NACIMIENTO
 NACIÓ EL 21 MAYO 1966
 SEXO FEMENINO
 EMITIDA EL 28 OCTUBRE 2005

1805-1986-00108
 10315786-01






SIDNEY PERALTA ZAMORA
JEFE UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE JOCON

[Handwritten signature]

ESTE ARBOL SE CORTARÁN EN EL ÁREA NASCIONAL DEL MUNICIPIO DE JOCON SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAÍS. ESTE PERMISO ES SOLO POR DOS DIAS DESDE ESTA FECHA. PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCON A LOS 03 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2019

PLACA: 302BNR

MODELO: 2.8

COLOR BLANCO

MARCA: TOYOTA

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111192801	licencia para extracion de maderas uso propio	1.00	50.00
Total:			50.00

Detalle: LICENCIA NO COMERCIAL MADERA DE COLOR

Nombre: DINA XIOMARA VASQUEZ HERNANDEZ
Dirección: BARRIO SINAI

No. Recibo: 60461

MUNICIPALIDAD JOCON
Comprobante de Pago
RTN: 180590138

Fecha Recibo: 15/11/2019
Identidad: 1805198600108

PAGADO
ALCALDIA MUNICIPAL
JOCON, JOCON

Firma y Sello Teorico

Duplicado Contribuyente
Duplicado Contabilidad
Duplicado Tesoreria

VALIDO HASTA: 31-Dic-2019

Alfonso Hernández

FIRMA Y SELLO ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE JOCÓN, YORO

MUNICIPALIDAD DE JOCÓN

Jocón, Yoro

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

El Suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

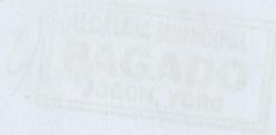
Luciano Isaías Hernández R.

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2019 por lo que se le extiende esta constancia de pago, para que pueda acreditar la antigüedad de los actos o sustrados en el art. 2, del Dec. Legi. No. 15 del 2 de Septiembre del 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº 00000944

Jocón, 31-08-19

Lugar y Fecha



Muestra de madera del cementerio Francisco Isidro Pavez.
p. febrero

270	←	= 2x6x7 =	30
93	←	= 1x4x7 =	40
100	←	= 2x6x5 =	20
87	←	= 2x5x7 =	15
52	←	= 1x6x7 =	15
<hr/>			
542	pt.		



AUTORIZACIÓN PARA CORTE DE UN ARBOL

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCON, DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN REALIZADA EL DÍA 28 NOVIEMBRE DEL 2019, HACE CONSTAR QUE EL SEÑOR **LUCIANO ISAIAS MARTINEZ PEREZ**, PRESENTO SOLICITUD A ESTA OFICINA POR 1 ARBOL, DE LA ESPECIE CEDRO EN EL SITIO ZAPOTAL EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE JOCON EN TERRENO ACOTADO POR EL MISMO EN EL MUNICIPIO DE JOCON DICHO ARBOL SE CORTARÁN PARA LA MEJORA DE VIVIENDA.

ESTA MADERA SERA TRASLADA AL PUEBLO DE JOCON PARA REALIZAR PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS.

ESTE ARBOL SE CORTARÁN EN EL AREA EJIDAL DEL MUNICIPIO DE JOCON SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAIS. ESTE PERMISO ES SOLO POR DOS DIAS DESDE ESTA FECHA.

PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCON A LOS 03 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2019



SIDNEY PERALTA ZAMORA
JEFE UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE JOCON UMA